JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RAMALTA ESTRUCTURA Y CONSTRUCCION CIA. LTDA.

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2012

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes veinte de Abril del año dos mil doce, siendo las diecisiete horas, se reúnen los socios de la Compañía **RAMALTA ESTRUCTURA Y CONSTRUCCION Cía. Ltda.**, en la dirección principal de la misma, ubicada en la Calle De Los Motilones N40-830 y Silvana.

A la Junta General concurren, el Sr. DENIS ALFONSO RAMON ALTAMIRANO, Sr. MANUEL ALFONSO RAMON RODRIGUEZ; y, Srta. PAMELA ALEJANDRA RAMON ALTAMIRANO, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Hallándose reunidos los socios que representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad.

Preside la Junta el Sr. MANUEL ALFONSO RAMON RODRIGUEZ, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Srta. PAMELA ALEJANDRA RAMON ALTAMIRANO.

El Presidente declara instalada la sesión, luego de que la Secretaria certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 231 y 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los socios sobre el orden del día a tratarse en esta Junta, y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente pide que por Secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Extraordinaria de Socios:

Orden del día:

1. Aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la Compañía **RAMALTA ESTRUCTURA Y CONSTRUCCION Cía. Ltda.** por el año 2011.

2. Aprobación del Informe de Gerencia por el año 2011.

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios, una vez conocido el orden del día resuelve pasar a tratar los puntos correspondientes:

PRIMERO: El Sr. DENIS ALFONSO RAMON ALTAMIRANO, expone a la Junta los balances a la fecha y da un resumen aclaratorio del mismo, explicando en su

totalidad y en forma clara los activos, gastos e ingresos por actividades de construcción que se ha realizado durante el período fiscal 2011 de la Compañía **RAMALTA ESTRUCTURA Y CONSTRUCCION Cía. Ltda.**

El Balance General y el Estado de Resultados por el año 2011 son aceptados en su totalidad por los socios de la Compañía.

SEGUNDO: La Srta. PAMELA ALEJANDRA RAMON ALTAMIRANO, hace conocer a la Junta el Informe del Gerente de la Compañía **RAMALTA ESTRUCTURA Y CONSTRUCCION Cía. Ltda.** por el año 2011, detallando el cumplimiento de objetivos y los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio fiscal 2011.

El Informe de Gerencia por el año 2011 es aceptado en su totalidad por los socios de la Compañía.

No habiendo más puntos que tratar y resolver, el Presidente de la Junta da por terminada la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios, siendo las dieciocho horas, disponiendo además un receso de quince minutos hasta que se elabore por escrito el Acta correspondiente.

Elaborada la presente Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, el Presidente de la misma reinstala la sesión y dispone la lectura íntegra del acta a los asistentes, quienes al no tener observaciones que formular la aprueban por unanimidad y proceden a suscribirla en ratificación de todo lo tratado y resuelto.

Siendo las dieciocho horas treinta minutos, concluye la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **RAMALTA ESTRUCTURA Y CONSTRUCCION Cía. Ltda.**

Sr. Manuel Alfonso Ramón R.
Presidente

Srta. Pamela A. Ramón A.
Secretaria de la Junta

RAMALTA
RUC: 1792389743001